ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ESPECIALTRANS S.A.

En la ciudad de Quito capital de la república del Ecuador, a las 17H del día 17 de diciembre del 2014, en el local de sesiones de la Compañía de Transporte Turístico Especialtrans S.A. ubicada en la calle Luís Vinueza Sector la Morita de Tumbaco, debidamente convocado, se lleva a cabo la Junta General de accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución con respecto al balance contable correspondiente al año fiscal 2013.

2.- Elección de la nueva Directiva, por haber terminado el período para el que fueron elegidos, los señores Gerente General y Comisario, así como la renuncia de la señora Presidente, para unificar los períodos de administración

Desarrollo de la sesión

Una vez instalada la Junta, la señora Presidente Elvia Pulluquitin, pide que por Secretaria se constate, el quórum reglamentario de asistencia, al respecto secretaria una vez verificada la presencia mayoritaria de los accionistas, con el número de participaciones de cada uno, informa que existe el suficiente quórum legal, para el desarrollo de la sesión, por lo cual presidencia dispone continuar con la misma.

Una vez puesto a consideración el orden del día, es aprobado sin modificaciones.

Para el desarrollo de la sesión, se nombra en calidad de secretaria adhoc a la compañera socia Lcda. Silvia Arcos, quien acepta el cargo.

1.- Por secretaria se da lectura al balance económico del año 2013, poniendo al alcance de cada socio, para su información y lectura, que luego de haber revisado y analizado por los señores accionistas, manifiestan no tener nada que cuestionar, toda vez que el señor Contador refleja la realidad económica de la Compañía, y piden a la sala que por unanimidad sea aprobada. En consecuencia el balance económico correspondiente al ejercicio del año 2013 es APROBADO.

2.- En estos momentos el señor Gerente General Dr. Dimas Rosas toma la palabra, para manifestar que su período para el cual fue nombrado se halla concluido, desde hace algunos meses a tras, siendo necesario una inmediata renovación, por cuanto no puede continuar al frente del cargo por este motivo, y pide a la sala se nombre su reemplazo. Por otro lado se conoce la renuncia de la señora presidente, quien pone a consideración de la Junta, que es su deseo se acepte su renuncia a la Presidencia, con el afán de que los períodos de las dignidades se unifiquen, al respecto la sala por unanimidad acepta. Acto seguido el accionista Diego López, indica que debemos continuar con el desarrollo y MOCIONA que la señora Elvia Pulluquitin sea la candidata para ocupar la Gerencia General por el período que manda los Estatutos, (5 años), moción que es recibida con beneplácito por los asistentes, y en forma unánime se elige a la nueva GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ESPECIAL TRANS, A LA SEÑORA ELVIA PULLUQUITIN RAMOS, por el período de cinco años. Para Presidente el socio René Vizcaíno, dice una vez que, esta dignidad a quedado vacante,

MOCIONA el nombre del compañero Eloy Montero, la sala por unanimidad acepta la moción y elige al señor ANGEL ELOY MONTERO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ESPECIALTRANS, por el período de cinco años (5). Para el cargo de Comisario, puesto que venia ejerciendo el señor René Vizcaíno, extendiendo sus funciones toda vez que fueron concluidas legalmente, la señora Elvia Pulluquitin, pide a la sala que debe haber equidad de género en la administración, y MOCIONA sea nombrada la compañera señora SILVIA CARMITA ARCOS ALDAZ, la sala recibe con beneplácito el pedido y la moción, y por unanimidad es elegida para ejercer las funciones de COMISARIA DE LA COMPAÑÍA ESPECIALTRANS por el período de cinco años (5). Una vez elegida las dignidades de la Compañía, el Dr. toma el juramento de ley, y los mismos se comprometen desempeñarlo en legal y debida forma, fieles al mandato otorgado, quedando posesionados.

El Dr. Dimas Rosas, pide la palabra a la sala, para agradecerles la confianza depositada en él, para administrar a la Compañía, indicando que cuando el fue elegido desde la primera vez nunca le entregaron un solo centavo de dólar, y que la caja estuvo vacía pero que en el día de hoy entrega a la nueva Directiva un fondo equivalente a los $.2000 dos mil dólares que se hallan depositados en la cuenta corriente del Banco Internacional, dineros que este rato hago la formal entrega. Sin embargo por haber adquirido la responsabilidad, poniendo muchas veces de mi bolsillo el dinero, tuve que enfrentar los problemas, solucionarles para mantener con vida a la Institución, sin permitir que ninguna persona extraña, ni autoridad que representan al Estado de los Organismos de control la mancillen, cumpliendo siempre sus obligaciones administrativas, legales, económicas y tributarias.- Se dio una depuración de la Empresa, al separarlos a socios disociadores, que hacían quedar mal, inflando cada día deudas que nunca pagaron, obteniendo el aval y respaldo de la Superintendencia de Compañías que resolvieron borrarlos del listado, previo al remate público de sus acciones ; asimismo luego de una lucha legal, que no les costo un solo valor a los accionistas, a más de los gastos corrientes de sustanciación que en parte fueron sufragados por los mismos; asimismo llegamos, a obtener el incremento de 10 cupos, para automóviles y otro tipo de vehículo permitido por la ley, sentencia dada por los señores Jueces, acogida y cumplida mediante la correspondiente Resolución del Consejo Nacional de Transito de la época, que el día de hoy se encuentra dando frutos, toda vez que la Empresa puede dar uso de su derecho, para obtener alguna recompensa económica que tanta falta nos hace. Con lo escaso o poco que se recibía por concepto de cuotas ordinarias cuando pagaban los socios, se logro comprar un mobiliario como escritorio, sillas metálicas (2), un anaquel, entre otros bienes fungibles, mismos que están dando uso, que también hago la formal entrega. Por otro lado, a pedido de los señores socios que representan más del 50% del capital, mediante documento suscrito el 24 de abril del 2014, manifestando que muchos de los socios que salieron, y otros que solo los nombres aparecen, que no cumplen sus obligaciones por años, se elimine dando de baja estas deudas, hecho que se halla concretado en el balance del 2013, porque únicamente inflan el activo de la Institución, al respecto el señor Contador realiza esta depuración apegado a las normas técnicas y legales; esta exposición de eliminación de la deuda piden los asistentes que se apruebe una vez más en esta junta.- siendo aprobada con jubilo.- También hacer conocer el señor Gerente, que la Compañía queda registrada en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que deben dar uso los socios que deseen afiliarse.

Siendo las 18h30, y no tiendo más asuntos que tratar, se clausura la presente reunión, al respecto la señora Presidente pide a los compañeros no abandonar la sala, hasta redactar el acta, la misma que una vez elaborada se da lectura y es aprobada por unanimidad, siendo firmada por todos los asistentes.

Elías Flores 100190044-6

Silvia Arcos 1711379030

Elías Pulluquitín 170483769-7

Eloy Montero 1801166271

Segundo Manzano 1800025668

René Vizcaíno 100132463-9

Israel Montero 1719952879

Diego López Cano 0502345416

Milton Cuesca 100183325-8

Nelson Perugachi 1715404990

José H Escorza 171150612-9

Dimas Rosas 1704383635